

40-1-7-48-6-22/13

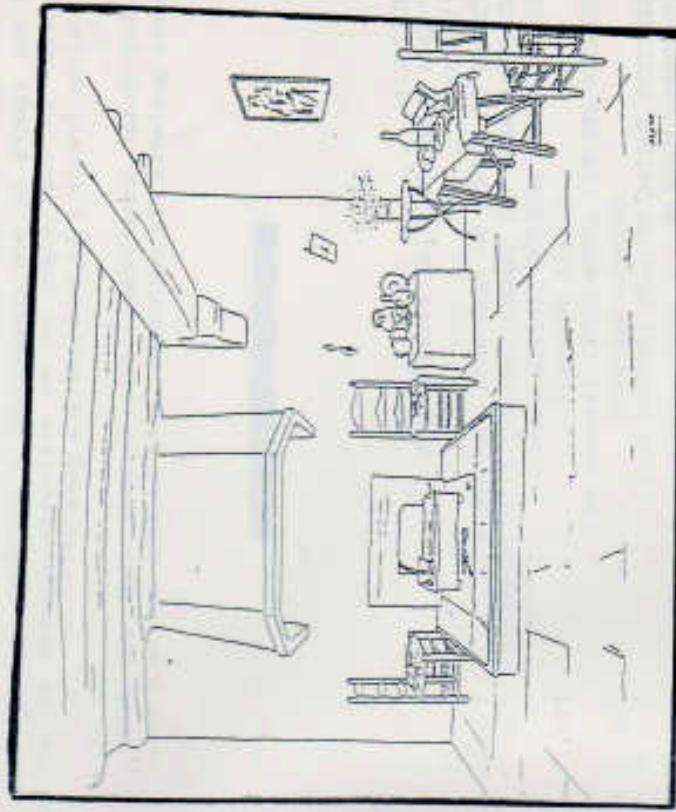
12520 18 13

62 2 21 18

1 11 15 13 18 17

Il Fogaril

Boletín informativo cultural del municipio
de Aínsa-Sobrarbe. Ago, sept y oct 88.
Depósito Legal HU-164-1987. nº 10



CASTILLO ABAD JOSE MARIA
AVD. SUDIERA, 13 1
(AINSA)

EDITORIAL

El comienzo del curso escolar es motivo para hacerse reflexiones y tratar de encontrar soluciones nuevas a problemas viejos.

En estas fechas los maestros convocan a los padres a reuniones en las que se informa a éstos del programa a desarrollar durante el curso. Los maestros se suelen quejar de la escasa asistencia a estas reuniones, que además son las únicas que se realizan en el curso. Los padres asistentes se suelen limitar a escuchar la exposición y sus intervenciones son más bien escasas. ¿Cómo puede interpretarse esto? ¿Como falta de interés por parte de los padres sobre la educación de sus hijos? ¿Como manifestación de que delegan la tarea educativa exclusivamente en manos de los maestros, porque no se sienten capacitados para influir en ella? ¿Como síntoma de falta de confianza en que sus opiniones vayan a ser tenidas en cuenta? ¿Por la sensación de "soledad" al exponer sus ideas, puesto que ignora si son compartidas y apoyadas por el resto de los padres? ¿O como signo de un exclusivo interés de cada uno por sus hijos frente a la problemática general?

Sobre estas cuestiones todos tenemos algo que decir, y a muchos nos gustaría oír opiniones. Este Boletín invita a ello.

CONTENIDO

EDITORIAL	Pág 1
PLENOS Y SESIONES DEL AYUNTAMIENTO	Pág 2 - 14
FIESTAS 88	Pág 15
COCHES SI COCHES NO (Encuesta municipal)	Pág 16 - 18
CULTURALCAMPO (M ^{ra} Carmen Chéliz y Pilar Sampietro)	Pág 19
EDUCACION DE ADULTOS (Emilia Puyuelo y Luis Cáceres)	Pág 20 - 22
RELATOS BREVES: ¿OTRO CAFE? (Alumno del Colegio Sobrarbe)	Pág 23 - 25
SERVICIO SOCIAL DE BASE (Carmen Bull)	Pág 25
RECETARIO POPULAR	Pág 26
POESIA (Sergio Escapa)	Pág 27
HISTORIAS DE MIGUELITO (Emilia Puyuelo)	Pág 28
EL RESPETO (Ricardo Muñoz)	Pág 29
BANDOS Y COMUNICADOS	Pág 30

PLENOS Y SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA DEL 2 DE AGOSTO DE 1.988

INFORMES DE PRESIDENCIA.

1.- Boda: Informa el Sr. Alcalde que actuó de celebrante en el matrimonio civil que tuvo lugar el día 23 de julio. El motivo de que dicha boda se celebrara en Ainsa fue que la hija de los contrayentes se llama Ainsa.

2.- Subvención Expo-Feria del Sobrarbe: según comunica la Diputación General de Aragón, han sido concedidas 800.000 ptas. para construcción, ampliación y mejora de esta Feria.

3.- Plan audiovisual: por la D. Provincial de Huesca y dentro del Plan de Infraestructura Audiovisual, ha sido concedido a este Ayuntamiento un televisor y un vídeo.

4.- Carretera Ainsa-Arcusa: por el Departamento de Ordenación Territorial, se acusa recibo del ofrecimiento del tramo de la Carretera HU-342 Arcusa-Ainsa, comunicando que hasta que no se apruebe por las Cortes de Aragón la legislación de carreteras, la Comunidad Autónoma no puede actuar ni invertir en carreteras que no sean de su titularidad.

5.- Deslinde del Monte de Utilidad Pública nº 58: por el COMENA se ha aprobado proceder al deslinde del mencionado Monte, situado en el antiguo término municipal de Castañón de Sobrarbe. Las mencionadas operaciones comenzarán el día 18 de octubre.

6.- Subvención a LA MORISMA: por la D.G.A. se ha concedido una subvención de 500.000 ptas a la Fundación Pública LA MORISMA, por la realización del Primer Encuentro de Geiteros, que tuvo lugar en Ainsa los días 15 y 16 de julio.

7.- Subvención al Cursillo de Piragüismo: de conformidad con la convocatoria de ayudas a programas de actividades deportivas de verano para núcleos rurales, ha sido concedida una subvención por la D.G.A. de 70.000 ptas.

8.- Adicional de Obra de Pavimentación de Coscojuela: por la D. Provincial de Huesca ha sido concedido un adicional por valor de 1.002.638 ptas.

6º.- De conformidad con el artículo 223-2 del Real Decreto Legislativo 781/1.966 de 18 de abril, las cuotas de las contribuciones especiales se exigirán por adelantado, liquidándose la diferencia cuando se termine de ejecutar la obra y se conozca el coste real.

7º.- Que las cuotas que correspondan a cada contribuyente se notifiquen individualmente, si fueran conocidos o, en su caso, por edictos.

ADJUDICACION DE LAS OBRAS DEL COMPLEJO DEPORTIVO I Y II FASES.

Se acuerda adjudicar definitivamente las obras a la Empresa Ribagorzana de Construcciones, S.A., por presentar la única proposición por un precio de 25.330.639 ptas.

ADQUISICION TERRENO MUNICIPAL EN RIO SOTO.

Necesitando terreno para equipamientos municipales y no disponiendo de ninguno adecuado de propiedad municipal, se acuerda por unanimidad adquirir a D. José Lanau Buetas una parcela en la partida denominada Río Soto, de 1.400 m² de superficie, al precio de 900 ptas. el m².

CESION DE USO DE PARTE DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS A LA D.G.A. PARA INSTALACION DE UN CENTRO DE SALUD.

Se acuerda ceder a la D.G.A. quinientos metros cuadrados del edificio de la "Residencia de la Tercera Edad", para adaptación a Centro de Salud.

INSTANCIAS Y SOLICITUDES.

- Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Público Asunción Pañart: vista la instancia presentada solicitando se adquiera el solar para la ampliación de dicho Centro Escolar, la Corporación acuerda manifestar que se está a la espera de la comunicación del Ministerio evaluando la idoneidad del terreno que se pretende adquirir. Que en el momento en que se reciba la contestación, si es favorable, se adquirirá el solar para realizar la ampliación.

9.- Incendio en Guaso: el pasado día 27 de julio se produjo un incendio en Guaso, en la casa habitada por D. Conaño Revilla, que quedó destruida por el fuego. Dicha señora queda ahora sin vivienda con lo que se crea un grave problema social que se ve acrecentado por su comportamiento.

10.- Línea regular de transporte de viajeros a los valles de Bielsa y Gistáin: se realiza convocatoria por la D.G.A. de Contratos-Programa para la prestación de determinados servicios de transporte de viajeros en Aragón. Entre ellos se encuentran los relativos a los valles mencionados.

CONVOCATORIA DE SUBASTA DE OBRAS EN POLIGONO 15.

Se aprueba lo siguiente:

- 1º Convocar subasta para adjudicación de obras.
- 2º Aprobar el Pliego de Condiciones, sometiéndolo a información pública por término de ocho días.
- 3º Simultáneamente publicar el anuncio de licitación.

APROBACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES PARA LA PAVIMENTACION DEL POLIGONO 15.

Examinado el expediente que se incoó para la aplicación de contribuciones especiales, cuya exigencia es obligatoria para la ejecución de las obras "Urbanización del Barrio Banastón, II Fase "Polígono 15", toda vez que, además de atender al interés común se benefician especialmente las personas determinadas que están incluidas en el Artículo 25 de la Ley 40/81 de 28 de octubre, se acuerda por unanimidad lo siguiente:

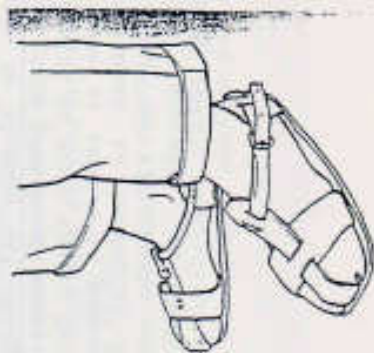
- 1º.- Aplicar obligatoriamente contribuciones especiales.
- 2º.- Fijar el coste de la obra en 27.236.322 ptas.
- 3º.- Fijar la cantidad a repartir entre los beneficiarios en 21.462.221 ptas.
- 4º.- Aplicar como módulo de reparto los metros cuadrados de superficie útil.
- 5º.- Aplicar la relación de cuotas individuales, cuya relación ha estado en exposición pública sin reclamaciones.

- Asociación de Padres de Alumnos del C. P. Asunción Pañari: vista la instancia por la que se solicita que se apruebe por la Corporación el punto segundo del Acta de la reunión del día 8 de julio, que tuvo lugar en Ainsa, entre representantes del Colegio, la Asociación de Padres y la Dirección del Instituto Sobrarbe, así como dos representantes del Ayuntamiento: "...pedir al Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe que tome el acuerdo de ofrecer al M.E.C. el uso gratuito de las distintas instalaciones deportivas municipales que se vayan creando en la Ribera del Cinca, a fin de que los escolares cuenten con unas pistas adecuadas para el deporte en competiciones, fines de semana o a últimas horas de la tarde en días lectivos..."

La Corporación Municipal, previa deliberación y por unanimidad acuerda aprobar dicho punto.

PAGOS Y FACTURAS.

- M ^{rs} JESUS LASCORZ: cucharitas para la Corrida de la Cuchara	13.200 ptas
- M ^{rs} JESUS LASCORZ: obsequio al Ayuntamiento de Nerja	2.650 "
- FERNANDO SAMITIER: reparación repetidor T.V.	150.000 "
- MORPISA: material para diversas obras	25.245 "
- EYTEL: reparación bomba agua de Coscojuela	42.347 "
- LASHERAS: Centro Social de Camporrotundo	68.239 "
- FONTANERIA SOBRARBE: trabajos en fuente del Parque y Escuela Municipal.	21.327 "
- PRIMAVERA CULTURAL: gastos de organización	9.505 "
- VARIOS:	16.000 "



SESION ORDINARIA DEL 30 DE AGOSTO DE 1.988

INFORMES DE PRESIDENCIA.

1.- Inspección Técnica de Vehículos: planteado el problema que supone a los propietarios de vehículos de la zona del Sobrarbe el desplazarse a la Inspección Técnica de Vehículos más próxima, con las malas comunicaciones existentes y la dispersión de la población, se acuerda por unanimidad solicitar de la D.G.A. la instalación en Ainsa de una estación de Inspección Técnica de Vehículos fija.

2.- Subvención a "La Morisma": la Diputación Provincial de Huesca concede una subvención de 600.000 ptas., con motivo del I Encuentro de Gaiteros celebrado en Ainsa los días 15 y 16 de julio.

3.- Defensas del río Cinca: en el Boletín Oficial del Estado, del día 6 de agosto de 1988, aparece la adjudicación del proyecto de defensa de la margen izquierda del río, en el término del Pueyo de Araguás. Asimismo se informa que, por la vía de urgencia, se adjudicó la reparación de las defensas del Ara en la zona de Guaso.

4.- Conformidad aguas de Guaso: terminado el plazo de solicitudes de toma de agua en el núcleo de Guaso, son 31 los vecinos interesados.

5.- Polígono 15: estando en el plazo de cobro voluntario de las contribuciones especiales para la Pavimentación del Polígono 15, se observa el ingreso normal de las cantidades solicitadas, esperándose que la gran mayoría se realicen dentro del período voluntario.

6.- Electrificación de Partara: el día 26 de julio se celebró una reunión de los propietarios de edificios y solares de la zona de Partara para tratar de la electrificación y se nombró una Comisión. Dicha Comisión establecerá los módulos de reparto y el proyecto más adecuado.

RECURSO DE REPOSICION DE D. MATIAS GARCIA ONCINS.

Visto el recurso relativo al acuerdo adoptado en la sesión ordinaria del día 27 de julio, por el que se denegaba la licencia de obras para la parte del edificio sito en la Avda. Sobrarbe nº 17, que queda fuera de ordenación según las vigentes Normas

Subsidiarias y Complementarias de Planeamiento Municipal de la localidad de Aínsa, y oído el informe desfavorable del Arquitecto Municipal, se acuerda por unanimidad desestimar dicho recurso de reposición.

APROBACION DE LOS ESTATUTOS DEFINITIVOS DE LA MANCOMUNIDAD DEL SOBRARBE.

Se aprueba por unanimidad:

- 1ª.- Aprobar los estatutos definitivos por los que se regirá la Mancomunidad del Sobrarbe.
- 2ª.- Nombrar representantes del Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe a D. José Luis Sierra Lafuente, Alcalde y a D. José M^º Cantillo Abad, teniente Alcalde.

RENOVACION DEL CONVENIO DE EDUCACION DE ADULTOS.

Dentro del programa provincial de Educación de Adultos, se acuerda con el M.E.C. y con la Diputación Provincial, la renovación del convenio en los mismos términos que el año anterior.

APROBACION DE PADRONES DE PUBLICIDAD E IMPUESTOS VARIOS.

- 1ª. Impuesto Municipal por ocupación de terrenos de uso público con mercancías; por importe de 59.220 ptas.
- 2ª. Impuesto Municipal sobre portadas, escaparates y vitrinas por importe de 19.364 ptas.
- 3ª. Impuesto Municipal sobre publicidad, por importe de 164.545 ptas.
- 4ª. Impuesto Municipal sobre ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas con finalidad lucrativa, por importe de 104.000 ptas.
- 5ª. Impuesto Municipal sobre badenes, por un importe de 19.500 ptas.

IMPORTE TOTAL: 366.629 ptas.

RENOVACION CONTRATO DE LIMPIEZA DEL COLEGIO ASUNCION PAÑART.

Se acordó por unanimidad prorrogar el contrato a D^º Sagrario Torrijos García, con un aumento del precio del contrato equivalente al aumento del coste de la vida en el último año.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1.988

ADQUISICION DE SOLAR.

Para la construcción de un Parvulario de dos unidades en la localidad de Aínsa, se acuerda lo siguiente:

1ª.- Adquirir a D. Angel Bielsa Puyuelo un solar de 431 metros cuadrados en la Plaza Circular s/n, de Aínsa, al precio de 5.000 ptas metro, por un total de 2.155.000 ptas.

2ª.- Facultar al Sr. Alcalde para que realice cuantas gestiones sean necesarias para la adquisición de dicho solar.

AFECTACION DE UN SOLAR PARA LA CONSTRUCCION DE UN PARVULARIO

La Corporación acuerda, por unanimidad:

1ª.- Afectar el terreno-solar propiedad de este Ayuntamiento de 431 metros cuadrados, ubicado en la Plaza Circular, s/n, de Aínsa, con destino exclusivo a la construcción de un Parvulario de dos unidades que llevará a cabo la Dirección General de Programación e Inversiones del M.E.C.

2ª.- Que los fines para los que se cede se cumplan en el plazo máximo de cinco años y el destino se mantenga durante los treinta siguientes. Transcurrido uno y otro plazo sin que se hubieran cumplido las condiciones, los bienes revertirán automáticamente de pleno derecho al patrimonio del Ayuntamiento.

3ª.- Someter el expediente a información pública por plazo de quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

4ª.- Poner la presente afectación en conocimiento de la Dirección General de Administración Local de la Diputación General de Aragón.



SESION ORDINARIA DE 11 DE OCTUBRE DE 1.988

INFORMES DE PRESIDENCIA

1.- Carretera Bárcabo-Suelves-Colungo-Naval y arreglo definitivo de la Carretera Ainsa-Arcusa.

Informa el Sr. Alcalde de la reunión mantenida, el día 6 de septiembre, en Alquézar, entre los Alcaldes de la Zona del Soportano y el Jefe del Servicio Provincial de Ordenación Territorial, para solicitar la construcción de una carretera que una Bárcabo, Suelves, Colungo y Naval y la mejora y conservación definitiva de la carretera Arcusa-Ainsa. Se aprueba, por unanimidad, apoyar el mencionado acuerdo en todas sus partes.

2.- Programa Nacional de Interés Comunitario. Conocida la posibilidad de financiar obras de infraestructura y equipamiento, por la Comunidad Económica Europea, dentro del F.E.D.E. y a través del Programa Nacional de Interés Comunitario, se acuerda solicitar la inclusión de veinte obras, por valor de doscientos cincuenta y dos millones ciento dieciséis mil pesetas, para el cuatrienio 1.988 - 92.

3.- Adicional de Coscojuela. Ha sido concedido por la Diputación Provincial de Huesca un adicional de 995.396 ptas para la pavimentación de Coscojuela de Sobrarbe, con esta aportación queda financiada la mencionada obra.

4.- Electrificación del Sobrarbe. Por Eléctricas Reunidas de Zaragoza, han sido presentados los proyectos de electrificación de Coronillas y Casas Lanau y Nata, dichos proyectos se incluirán en el Plan de Electrificación del Sobrarbe, junto con el de la Residencia de Ancianos, Bruello y Sarratiás y la mejora de redes de Gerbe y Coscojuela.

5.- Residencia Tercera Edad. Informa el Sr. Alcalde que por la Dirección General de Bienestar social y Trabajo se ha concedido la subvención de 22.000.000 ptas para el equipamiento de la Residencia existente en Ainsa, esperando pueda abrirse en el plazo más breve posible.

OFICINA DE TURISMO

Durante los meses de julio y agosto la D.G.A. ha contratado una encargada para la atención de la Oficina de Turismo: ante el inmediato cierre de la oficina y considerando que septiembre es un mes con gran afluencia de visitantes en la villa, la Corporación Municipal, previa deliberación y por unanimidad, acuerda contratar a la actual empleada durante el mes de septiembre. Al mismo tiempo se constata por la Corporación la falta de inquietudes que tienen los empresarios de esta zona en asociarse para promocionar las actividades turísticas, dejando al Ayuntamiento toda la carga económica que supone la construcción y el mantenimiento de la oficina de turismo de esta Villa, sin considerar las imperiosas necesidades en materia de infraestructura básica que se deben atender prioritariamente por este Ayuntamiento.

APROBACION DEL PROGRAMA DE FIESTAS.

Visto el programa de fiestas, presentado por la Comisión, para los días 13, 14, 15, 16 y 17 de septiembre, la Corporación Municipal acuerda aprobarlo por unanimidad.

EXPO-FERIA DEL SOBRARBE

Atendiendo las sugerencias de la Comisión organizadora y de algunos expositores, se acuerda realizar la III Expo-Feria del Sobrarbe los días 17 y 18 de septiembre, en lugar del día 14, tradicional desde tiempos inmemoriales. En contrapartida el ferrial volverá a la Plaza Mayor, donde se celebró tradicionalmente, reservando el Castillo para aparcamiento de los vehículos de los visitantes.

PAGOS Y FACTURAS

- JOSE M ^a SANZ COSCULLUELA: por el centro social de Campoortuno	11.200 ptas
- TALLERES MOZAS: por bomba de cloro y reparación	48.103 "
- VARIOS	15.000 "

EXPEDIENTES DE INDUSTRIAS CLASIFICADAS:-

- D. Luis Lascorz Fés. Se informa favorablemente la licencia solicitada para instalar un Bar Restaurante en la Calle Mayor, 20.
- D^a. Antonia Rivera Fés. Se informa favorablemente la licencia solicitada para instalar un depósito de gasóleo para calefacción en la Avda. de Ordesa, 8.

APROBACION PROYECTO REHABILITACION CENTRO SOCIAL DE ARRO

Se aprueba el proyecto redactado por el Arquitecto D. José Antonio Lorente, cuyo presupuesto total asciende a 4.902.443 ptas.

APROBACION CONTRIBUCIONES ESPECIALES PAVIMENTACION DE CAMPOROTUNO

Se acuerda lo siguiente:

- 1.- Aplicar obligatoriamente contribuciones especiales.
- 2.- Fijar el coste de la obra en 4.198.711 ptas.
- 3.- Fijar la cantidad a repartir en 672.037 ptas.
- 4.- Teniendo en cuenta la clase y naturaleza de la obra se aplicará como módulo de reparto los edificios-vivienda beneficiados por las obras.

APROBACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES PARA PAVIMENTACION DE CONSOJUELA DE SOBRARBE

Se acuerda lo siguiente:

- 1.- Aplicar obligatoriamente contribuciones especiales para la ejecución de las obras.
- 2.- Fijar el coste de la obra en 5.448.797 ptas.
- 3.- Fijar la cantidad a repartir entre los beneficiarios en 800.237 ptas.
- 4.- Teniendo en cuenta la clase y la naturaleza de la obra se aplicará como módulo de reparto los edificios-vivienda beneficiados por las obras.

PRORROGA DE LA CESION DE LAS TIERRAS DE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO EN EL ENBALSE DE MEDIANO.

Se acuerda, previa deliberación y por unanimidad, mantener la adjudicación en las mismas condiciones y beneficiarios que el año pasado.

11.

ADJUDICACION DEFINITIVA DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DEL POLIGONO 15 DEL BARRIO DE BANASTON.

En relación con las obras mencionadas y no habiéndose formulado reclamación alguna, se adopta el siguiente acuerdo:

- 1.- Adjudicar definitivamente a D. Vicente Fuster Baldellou, por el precio de 20.500.000 ptas.
- 2.- Autorizar el gasto con cargo a la partida 6136 del Presupuesto único.

3.- Que se notifique al Contratista en el plazo de 10 días el presente acuerdo y se le requiera para que dentro de los 10 días siguientes al de la fecha en que reciba la notificación, presente el documento que acredite haber constituido la garantía definitiva.

CONVENIO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION CON LA DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA.

Se acuerda convenir con la D. Provincial la prestación del Servicio de Recaudación de las Contribuciones Territoriales Urbana, Rústica y Pecuaría y de la Licencia Fiscal, sobre Actividades Comerciales e Industriales y de Profesionales y Artistas, Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos y Tasa de Alcantarillado.

PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA 1.988.

Conocido el Plan de Instalaciones Deportivas para 1.988, a realizar mediante convenio con la Diputación General, la Diputación Provincial de Huesca y el Ayuntamiento, aportando el 33 % cada institución, con una cantidad total de 30.000.000 ptas, para la realización de la III Fase de las Instalaciones Deportivas a realizar en la Villa de Aínsa, se acuerda por unanimidad, comprometerse a aportar la parte que la corresponda en la financiación total de las obras, así como el mantenimiento posterior de las instalaciones y de las condiciones de utilización. Asimismo se compromete a iniciar las obras en el año correspondiente al Plan en que se incluye el Proyecto.

DEVOLUCION DE FIANZA OBRA ACONDICIONAMIENTO CAMINO RIBERA DE GUASO

Se acuerda la devolución de dicha fianza a Construcciones Roldán, S.A.

BONIFICACION EMPRESA INDUSTRIAL.

Estando en proceso de instalación definitiva en la Villa de Aínsa, la empresa L'Ainsport, S.A., dedicada a la confección de artículos deportivos, con una plantilla aproximada de 10 a 12 trabajadores y considerando el beneficio social que produce la creación de los mencionados puestos de trabajo, de acuerdo con el Real Decreto de 16 de enero de 1.985, se acuerda conceder bonificaciones del 99 % en los tributos y tasas municipales. La cantidad máxima a conceder mediante estas bonificaciones no será superior a 601.176 ptas y la percepción de las bonificaciones estará condicionada al mantenimiento del número de puestos de trabajo.

DOTACION DE LOCALES PROYECTO CULTURALCAMPO

Se acuerda alquilar un local en la Calle Mayor, 6 así como mantener el gasto de teléfono, luz y equipamiento. El precio del alquiler son 20.000 ptas al mes y el tiempo de duración del contrato, de dos años.

FIESTA DE JUBILADOS

Liquidación de las cuentas arroja un gasto de 154.054 ptas y unos ingresos de 69.675 ptas que supone un déficit de 84.370 ptas. La Corporación Municipal acuerda su aprobación y la asunción del déficit existente.

LIQUIDACION DE FIESTAS 1.988

Presentada la liquidación de Fiestas con unos gastos de 1.604.899 ptas. la Corporación Municipal acuerda su aprobación y la asunción del déficit existente.

DOTACION CONSULTORIOS MEDICOS

Considerando la precaria situación en que se encuentra el Consultorio Médico de Arcusa y atendiendo a la instancia presentada por el Dr. Médico Titular, D. Manuel Viscor Castanera, se acuerda, previa deliberación y por unanimidad, dotar de los servicios de agua y vertido y proceder a la construcción de un lavabo en dicha consulta, adquirir un camping-gas y facilitarle una estufa de butano. Asimismo se acuerda aprobar la compra de una nevera dedicada a la conservación de medicamentos para la consulta médica de Aínsa.

INSTANCIAS Y SOLICITUDES

Se informan favorablemente:

- D^a Esther Sanz Aznar. Para la construcción de una vivienda unifamiliar en la calle de los Fueros.
- D^a Antonia Rivera fés. Para la realización de reformas y ampliación de edificio en Avda de Ordesa, 8.
- D. Juan Antonio Cervero Rufas. Para la construcción de un almacén agrícola en Olisón.
- D. Pedro Miguel Bernad Rivera. Para sustitución de carpinterías y vidrieras en cara Norte y reforma interior en cocina y comedor, en Avda. de Ordesa, 8.
- D. Joaquín Campo Jiménez. Para cambio de cubierta en Calle La Fueva.
- D. Ricardo Buil Paul. Para la reparación de un tejado en un edificio sito en Gerbe.
- D. Valentín Latre Torres. Para alargar la galería existente en su domicilio, D/ Ramón J. Sender, unos 50 cm.
- D. Agapito Bergua Villacampa. Para efectuar toma de agua para su vivienda, levantando el pavimento de la Plaza Mayor, debiendo el solicitante colocar tantos contadores como viviendas se prevean en el edificio para el que se efectúa la toma. La concesión de esta toma de agua devengará las tasas correspondientes y el solicitante deberá dejar en iguales condiciones el pavimento de la Plaza.
- D. Felisa García Bartolomé. Para que se replantee la posibilidad de creación de una Escuela Municipal de Música en Aínsa. Se aprueba estudiar la viabilidad de dicha propuesta y la posibilidad de buscar alternativas que permitan mejorar en lo posible, el funcionamiento de las clases de música que se imparten en la actualidad.

PAGOS Y FACTURAS

- FONTANERIA SOBRARBE, trabajos en Escuelas
- Consultorio Médico y Parque 43.296 pts
- SENTIEL LATRE, reparación alumbrado público de Guaso y Olisón 32.338 "
- EXCAVACIONES GARCÉS, volver agua a la acequia del Molino 15.680 "
- RICARDO FANTOVA, Centro Social de Camporrotundo y material vario 10.552 "
- VARIOS 65.000 "

Continuando en la línea trazada el año pasado, publicamos Balance de Fiestas, con el fin de que todo el vecindario conozca cómo se ha gastado su colaboración. Asimismo se publica relación de colaboradores, (establecimientos, familias, jubilados, mozos y mozas y otros), junto a los que, figurando en el Padrón Municipal todavía no han hecho su aportación.

De la lectura de este Balance se deduce que el grado de colaboración en dinero ha sido satisfactorio pero sería deseable una mayor participación en la programación y organización de las distintas actividades que se realizan en fiestas.

Esperando que este nuestro deseo se cumpla el año próximo y las condiciones meteorológicas sean más favorables que en el pasado.

LA EX COMISION DE FIESTAS.

NOTA: Se ruega comuniquen cualquier error u omisión en las listas para su rectificación en un próximo número.

INGRESOS.-

1º - ANUNCIOS PROGRAMAS.....	192.000,-
2º - ESTABLECIMIENTOS.....	317.000,-
3º - FAMILIAS.....	339.000,-
4º - JUBILADOS.....	59.000,-
5º - MOZOS Y MOZAS.....	146.000,-
6º - OTRAS COLABORACIONES.....	31.500,-
7º - BAR SUBASTA.....	100.000,-
8º - PUESTOS AMBULANTES.....	17.000,-
9º - CAZAR - PARA LA JOTA.....	80.000,-
10º - BANCO BILBAO, CORRIDA CUCHARA...	25.000,-
11º - APORTACION MUNICIPAL.....	100.000,-
12º - FUNDACION PUBLICA "LA MORISMA"...	80.000,-
13º - SOBRANTE CURSILLO NATACION.....	72.510,-

GASTOS.-

1º - PROGRAMAS FIESTAS.....	192.752,-
2º - ORQUESTAS.....	900.000,-
3º - GRUPO DE JOTA.....	98.000,-
4º - TITIHES.....	44.800,-
5º - RONDA.....	35.000,-
6º - DANCE DE SARIÑENA.....	80.000,-
7º - KARTS IRUÑA.....	140.000,-
8º - CHOCOLATADA Y OTROS.....	27.710,-
9º - INVITACION GRUPOS JOTAS.....	25.647,-
10º - BALONCESTO.....	18.000,-
11º - CARRERA LA CUCHARA.....	25.000,-
12º - OTROS.....	18.000,-

GASTOS.....	1.604.909,-
INGRESOS.....	1.559.010,-
TOTAL DEFICIT.....	45.899,-

COCHES SI, COCHES NO

En las épocas de mayor afluencia turística es frecuente oír, tanto de visitantes como de vecinos del núcleo de Aínsa, que sería necesario restringir el estacionamiento de vehículos en el casco antiguo de la Villa. Los razonamientos en que se basa esta opinión suelen ser:

- Falta de armonía de los vehículos con el marco histórico-artístico.
- Degradación de los pavimentos y del monumento en su conjunto
- Entorpecimiento de la circulación peatonal por las calles, de los servicios públicos (recogida de basuras) y del libre acceso de los residentes que, por su actividad agrícola y ganadera, necesitan acceder constantemente.

Con el fin de conocer el sentir de los vecinos y actuar convenientemente se envía una encuesta para que el que lo desea manifieste su opinión al respecto. En un principio, si se decide adoptar alguna postura, ésta deberá ser a corto plazo y viable económicamente.

ENCUESTA DE OPINION

1) DOMICILIO: PUEBLO ALTO PUEBLO BAJO EDAD _____
 ACTIVIDAD _____ ¿TIENE COCHE? SI NO

2) PIENSA QUE SE DEBERIA REGULAR DE ALGUNA FORMA . . . ☐

PIENSA QUE ES MEJOR SEGUIR COMO HASTA AHORA . . . ☐

3) ¿ENTRE QUE FECHAS REGULARIA USTED? (Si es partidario de hacerlo)

4) ¿SE DEBE PERMITIR EL APARCAMIENTO DE LOS RESIDENTES?

SI ☐ NO ☐ SOLO EN LA PLAZA ☐ SOLO EN LAS CALLES ☐

5) A CORTO PLAZO Y COMO SOLUCION PROVISIONAL; ¿QUE LE PARECE EL APARCAMIENTO EN EL CASTILLO?

BUENA ☐ MALA ☐ REGULAR ☐ NO HAY OTRA ☐

OTRA SOLUCION _____

6) EL APARCAMIENTO DEBE SER GRATIS PARA: TODOS LOS VEHICULOS ☐

SOLO LOS QUE PAGAN IMPUESTO EN AINSA ☐ NINGUN VEHICULO ☐

SOLO PARA LOS RESIDENTES EN EL CASCO ANTIGUO ☐

7) OBSERVACIONES: _____

(Si no tiene suficiente espacio, adjunte escrito)

Remitir al Ayuntamiento de Ainsa. Encuesta.

Han colaborado, sin estar empadronados en el Municipio, las siguientes personas:

ADORACION LACAMBRA LANAU	2.000	JOSE PARDINA VIGO	2.000
MATEO IGUACEL	1.000	JOSE M ^a LAFUENZA BUIL	1.000
FRANCISCO PUIG BIBIAN	2.000	ENILIA PUYOL PUYUELO	5.000
MARISA PUIG	2.000	MIGUEL PUYOL PUYUELO	3.000
JOSE M ^a LAPLANA DE VIU	2.500	ANTONIA SIERRA SALINAS	2.000
JUAN SANGUESA LAMIEL	1.000	MARIANO LAMULA SALINAS	1.000
ANTONIO ARAGUAS LACAMBRA	2.000		

No han colaborado aún:

MOZOS

PILAR LASCORZ CORTINA	GONZALO CHELIZ SIERGO
PILAR LOPEZ PEREZ	RAMON PEREZ SANCHEZ
RICARDO PEREZ SANCHEZ	J. CAMPO CLAVERIA
ANGEL BETATO ARCAS	L. RUBIO BERJILLO
JESUS COSCULLUELA COSCULLUELA	M. ANGEL VIÑUALES CAPABLO
FERNANDO FLORENCIO BROTO	TOMAS CHELIZ CAZCARRA
ALBERTO CHELIZ CAZCARRA	CARLOS PEREZ SANCHEZ
JAVIER ANTOR CASTELLARNAU	ISABEL ANTOR CASTELLARNAU
JESUS ANTOR CASTELLARNAU	M ^a JESUS PUYUELO GRASA
RAMON CASTILLO ONCINS	NICOLAS BAENA MARTINEZ
RAMON ANTOR CASTELLARNAU	J. MANUEL SOUTO BUETAS
PAULINO BERGUA SANCHEZ	MERCEDES ABAD CASERO
	JOSE M ^a PEREZ SANCHEZ

ESTABLECIMIENTOS

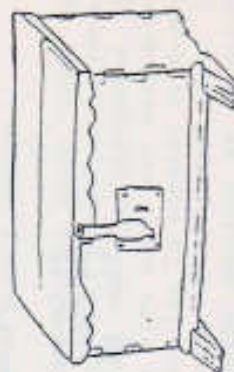
CAFETERIA SOBRARBE	10.000
BAR SONY	5.000
FONTERIA LARRAMONA	3.000

FAMILIAS

FRANCISCO LARROSA LACORT
ALBERTO BERNAD SOLANS
JOAQUIN LARRAMONA LANAU

JUBILADOS

JOSE COSCULLUELA LAPLANA
MARTIN BENEDICT SANCHEZ



CULTURAL CAMPO

PROYECTO PIRINEOS

Estamos trabajando para el Ministerio de Cultura y tenemos nuestra oficina en Aínsa. Muestra zona de actuación es el curso del Cinca desde Aínsa hasta los valles de Bielsa y Gistáin. En estos momentos tenemos en marcha dos proyectos que afectan a toda la comarca: uno de turismo rural, en participación con la comarca de Ribagorza y otro de recogida y archivo de fotografías antiguas. Esta tarea se inició hace ya algún tiempo en Bielsa y este año en Aínsa, con la Fundación Pública LA MORISMA.

Además de estos proyectos conjuntos a toda la comarca apoyamos y ayudamos a los Ayuntamientos y asociaciones culturales, como es el caso de la Fundación Pública LA MORISMA en nuestro municipio.

Comentando las actividades de LA MORISMA sabemos que fue muy grande la afluencia de público a la exposición de fotografías antiguas del municipio, organizada durante las fiestas de Aínsa. Queremos agradecer desde aquí a todos los propietarios de las fotografías originales su participación en el proyecto. La tarea no se ha terminado aún y quisiéramos que todos los interesados en prestarnos sus originales se pongan en contacto con nosotras.

Junto con Educación de Adultos hemos organizado una semana sobre la ECONOMÍA EN SOBRARBE. El programa es el siguiente:

- Día 25 de noviembre: Introducción a nuestra historia reciente.
- Día 26 de noviembre: Agricultura y ganadería.
- Día 2 de diciembre: Industria y turismo.
- Día 3 de diciembre: Servicios Educativos, Sociales y Culturales.

M^a Carmen Chéliz Cazcarra.
M^a Pilar Sampietro Olivera.
Tfno: 50.02.40.

EDUCACIÓN DE ADULTOS

De nuevo este curso en Aínsa, se ha empezado con un programa de Educación de Adultos, con dos personas responsables (ya habréis visto la información). Vamos a hacer un poco de teoría de esta faceta de la educación, tan importante como cualquier otra.

El fin último tiene que ser la autoeducación: que no tenga que existir la figura del educador de adultos, que nos sepamos gestionar nuestra propia educación permanente. Pero esto supone unos pasos anteriores:

- Descubrir en grupo los verdaderos intereses, necesidades y problemas de nuestro entorno físico, social y cultural, como base y arranque para una transformación del medio. Crear espacios culturales (entendiendo por cultura todo lo que enriquece a la persona) abiertos al diálogo, la tolerancia, la creatividad individual y colectiva y el sentido lúdico de la vida.
- Mantener siempre una actitud abierta, sencilla y dialogante. Buscar contenidos centrados en los intereses y necesidades de la persona. Que cada cual intervenga y contribuya en función de lo que es y de acuerdo con sus posibilidades, alimentando ese intercambio de dar y recibir.

Acercándonos más a nuestra realidad, una faceta importante es la educación para el tiempo libre, partiendo de las horas que se consumen en el bar, con las cartas, las maquinetas, la tele... Tenemos que preparar entre todos un futuro que nos capacite para una civilización del tiempo libre que se avecina y ello es de suma importancia, no sólo para ocupar mejor esas horas sino para desarrollar el máximo de capacidades que el trabajo actual, en la mayoría de los casos, no satisface al hombre moderno.

En general se lee muy poco y en nuestro mundo rural, menos aún. Hay un quehacer urgente hasta lograr el placer por la lectura. La creación de una biblioteca es una tarea a plantearse, pero entendiéndolo que sólo una biblioteca viva puede ser respuesta al problema. Recuperar el amor al teatro (en la mayoría de nuestros pueblos había un pequeño grupo). Aprender técnicas artísticas, para que cada uno se exprese con su estilo peculiar en la pintura, la música, el tejido, la danza, etc.

El tiempo de ocio tiene que cumplir tres funciones: relajamiento, diversión y desarrollo de la personalidad.

Vale de teoría. Ahora ¿qué ofrecemos nosotros para acercarnos un poco a las ideas antes mencionadas? Primero, dejar las puertas abiertas a vuestras sugerencias. Lo que hasta el momento está funcionando es porque al grupo de gente que participa, le ha interesado:

- **FRANCES:** lunes y miércoles, 3:30 a 4:30 en el local del Servicio Social de Base. Para dominar un poco el idioma de nuestro país vecino y sentirnos más a gusto cuando vamos a Francia o vienen ellos.

- **GINNASIA Y MASAJE JAPONES (RELAJACION):** martes y jueves de 8 a 9 de la noche en el instituto. Para atender un poco nuestro cuerpo y nuestra mente, relajándonos, y estar más sanos.

- **MANUALIDADES:** martes a partir de las 3:30 en el local del Servicio Social de Base. Aquí desarrollamos nuestra creatividad y compartimos las habilidades que tenemos cada uno. Pintar flores secas, punto, máscaras, etc. Podemos preparar fiestas, Navidad, Carnaval, Santa Águeda, y pasarlo muy bien.

- **GRADUADO Y POSTGRADUADO:** lunes y jueves de las 8:15 en adelante, en el instituto. Además de conseguir un título (Graduado Escolar) y si ya se tiene, nos comunicamos, creamos lazos, a un nivel diferente que en la calle o en el trabajo. Entre todos tocamos temas variados (lengua, arte, historia, matemáticas, actualidad...) con debates, lectura de libros, trabajos en equipo, etc.

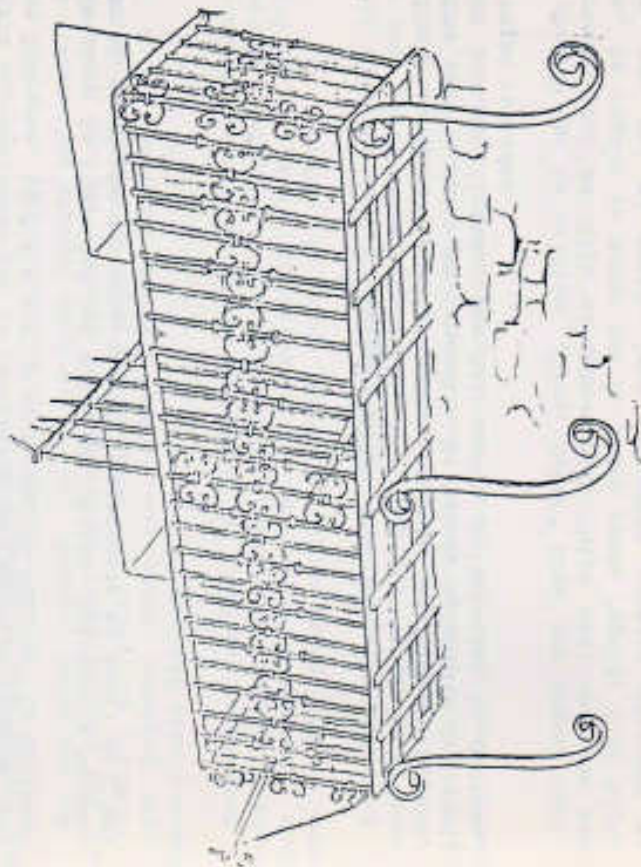
- **CURSILLO DE PINTURA:** no está concretado el horario, será en el instituto. Los aficionados a la pintura pueden recrearse practicando y aprendiendo.

- **BOLETIN "O FOGARIL",** y amenas tertulias: los jueves a partir de las 10 de la noche, en casas particulares (al amor de la lumbre y sin prisas) nos juntamos, vamos recopilando el material, lo revisamos y comentamos, para su posterior confección.

Hemos organizado un cursillo de bailes de salón para el día 10 de diciembre, será en el local de baile de Boltaña. Con un horario entre las 10 y las 14 horas y por la tarde de 16 a 20 como veis maratoniano pero divertido. Las plazas son limitadas y hay que apuntarse antes del día 25 de noviembre, en el local del Servicio Social (Ayuntamiento), a Carmen o bien a nosotros directamente (Luis y Emilia). La cuota de inscripción es de 700 pts (incluido "bocata" y bebida refrescante). Otro cursillo próximo es el de repostería que se anunciará convenientemente.

A lo largo del curso irán surgiendo otras actividades, como excursiones, un intercambio de fin de semana con un pueblo de la tierra baja, al que os podréis apuntar los que queráis.

Y más actividades que, si hay respuesta, se pueden ir organizando con nuestras posibilidades y recursos (limitados) y los vuestros.



RELATOS BREVES

Quien escribió este relato lo hizo sabiendo que sería leído y calificado por un jurado, que estaría sometido a una puntuación y que podía o no ganar un premio. Ignoraba que un día, aprovechando este medio de comunicación, saldría del archivo en el que reposa desde el año 1.983.

Ese año fue la primera convocatoria de un concurso de expresión ARTÍSTICO-LITERARIO, que a partir de entonces, se realiza cada curso en el Colegio "Sobrarbe". En él pueden participar todos los alumnos matriculados en el Centro.

Se convocan las modalidades de:

- RELATOS BREVES.
- MONOGRAFÍAS.
- PINTURA Y DIBUJO.
- FOTOGRAFÍA.

Está subvencionado por la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Sobrarbe, la C.A.Z.A.R. y la Fundación Pública "La Morisma".

Omitimos la identidad del autor del relato. Únicamente hacemos constar el seudónimo que utilizó para presentarse en abril de 1.983

¿OTRO CAFE?

Tiene usted derecho a seguir leyendo, al fin y al cabo, es usted señor, quien debe decidir. De usted, solamente de usted, depende que una ilusión, que mil sueños y fantasías se pierdan, o se hagan realidad.

¿No...? No le critico. ¿Cómo, señor? Creo que cuando nació, lo primero que me dijo mi padre fue: "hijo mío, amor de mis amores, te regalo lo mejor que un padre puede regalar a su hijo. Tómalo, eso es: mi amor". Pero a cambio -siguió diciendo mi amado padre- tú, debes responder siempre con obediencia, respeto y honor."

Ahora, en el siglo XX, equivaldría a decir que me regaló un "mi señor y mande usted". Por eso, solamente por eso no le critico. Pero. ¿cómo señor? ¿qué puedo yo decir ante su imagen?, ¿cómo no darle cuenta de que es usted quien manda?

¿Quiere otro café?, yo le sirvo. Y, por favor, no me dé usted las gracias. ¡Que para eso es usted quien responde de mis errores!! Pero si ha tenido el placer de leer lo que torpemente he dicho hasta aquí, siga y escuche algo de mi insolente verdad (perdón por la osadía).

Todavía no está tomada su decisión, y no me importa; pero ¿qué más da ganar o perder si de todas formas, nunca se gana ni se pierde? Sin duda alguna, usted creará que, dando un diez o un nueve, alegra el rostro de un "alguien" que todavía no conoce. Y no, no es así. Lo único que a nosotros nos importa es ganar, conseguir el primer puesto, derrotar y, si es necesario, agradecer a quien se ponga por delante. Igual que hizo usted, para llegar donde está. Aquí estamos. Porque ¿dónde está la diferencia? ¿dónde la línea que separa el orgullo de la victoria del gozo que nos produce sabernos vencedores?, señor, si, a fin de cuentas, es el mismo sentimiento de vanagloria.

No sea usted ingenuo, ¿no ve que nada importa participar? Lo único que importa aquí, en Holanda, en América, en todo el mundo, es triunfar, al precio que tengamos que pagar la victoria. Alguien lo hizo primero, luego sus hijos y ahora nosotros. Todos lo hacemos y cada día peor.

Esta es mi verdad, la verdad que no tiene clases, órdenes, colores ni grados, ni puestos. Solamente tiene... FRÍALDAD. Porque cuando la verdad existe en el materialismo, siempre es fría y dura. Le entrego mi verdad, si señor, ¿cómo no, señor?

En suma, es usted quien manda y juzga, y para ser buen juez le hará falta mucha frialdad... Y, cuando pase mucho frío, como si el frío cerrase sus venas, entonces llámeme. Cuando termine su café, si quiere otro yo estaré aquí. Pero no diga "chico ven", simplemente tiene usted que decir: "muchacho escúchame, ¿quieres?

Y entonces sentirá que no existen horas, ni días, ni meses. Se transformará y el corazón encallecido se volverá espuma; y el frío calor, y el negro rosa. Cuando termine su café, si nota que el hielo sigue en su alma, mire al fuego y sentirá que la ilusión de un niño, que escribió para usted esta carta, se ha hecho realidad; y que su comprensión (si es que ha entendido algo) no se presala con un diez, ni con un nueve, sino con un apretón de manos y una mirada que al cruzarse sonríe.

¿Tiene usted frío, señor?... ¿Quieres que hablemos?

LA VENUS GRIEGA



SERVICIO SOCIAL DE BASE

Querido amigo:

De nuevo te enviamos información del viaje que se va a realizar a ANDALUCÍA. Podrás ir si has cumplido 65 años, seas o no pensionista de la Seguridad Social, o si disfrutas de una pensión de jubilación, aunque no alcances esa edad. Podrás ir, además, acompañado de un familiar o amigo para el que no se establece límite de edad.

Las fechas son del 29 de noviembre al 13 de diciembre, y el precio es de 16.480 ptas.

Apuntate llamando al Servicio Social de Base, Asistente Social antes del 22 de noviembre.

Zona de Ainsa: Carmen, tfno: 50.02.40.
Zona de Broto: Ana : 48.60.02.
Zona de Plan : Alberto : 50.60.23.

¡¡¡Anímate a venir!!

Recetario nnn Popular

Salmorejo

Ingredientes:

- conserva de cerdo en aceite
- patata
- hojops de laurel
- 1 cabeza de ejos
- perejil
- Huevos
- Arroz

Poned a cocer la costilla de cerdo con la patata, el laurel, la cabeza de ejos y el perejil con muy poco aceite.

A parte hazed una tortilla (mas o menos grande segun la cantidad de cerdo) con una cucharada de arroz crudo por comensal.

Cuando el cerdo esta hacia la mitad de su cocción se pone la tortilla encima y se deja que termine de cocer la carne y el arroz de la tortilla.

Las Cambras (Bandston)

POESIA

OTOÑO TRISTE

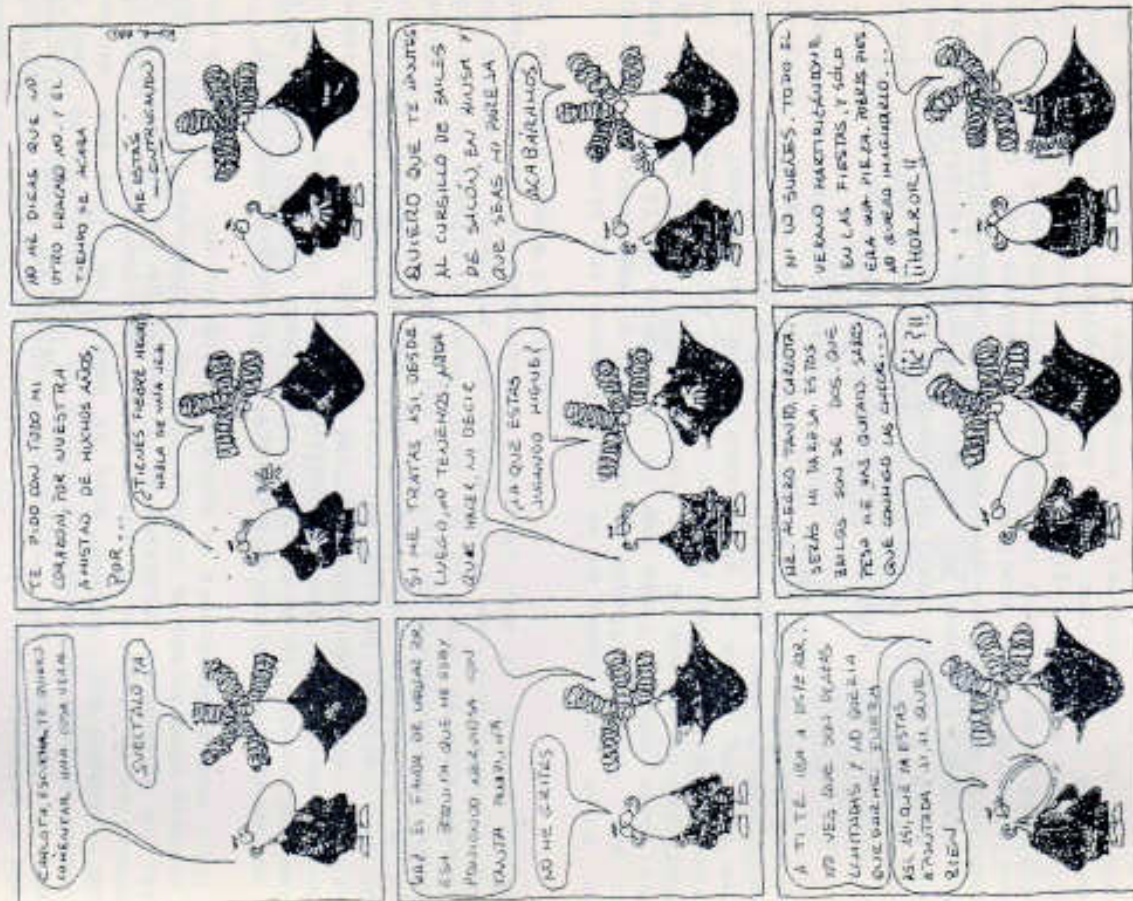
Las hojas caen,
el árbol llora,
los perros ladran,
el agua cae.

Y, en un barco
en alta mar
un viejo pescador
piensa en el pez
que ha pescado,
con compasión.

Rompen las olas en tierra
como rompe el corazón
del árbol que sin hojas se queda,
y tiembla el perro al ladrar
cuando el diluvio se acerca.



Historias de Miguelito



EL RESPETO

Hoy, mi hija de 5 años ha llegado a casa diciendo que había tenido clase con DON Ramón y con DON Joaquín. Es su segundo año de escuela y, hasta ahora, siempre le había oído referirse a sus "señoritas" como "M^a Pilar", "Conchita", "M^a Angeles"... con un tono de voz especial, de mezcla de respeto y cariño. Curiosamente, ese matiz no estaba en esos nombres, que sonaban como alejados, no pertenecientes a su escuela. Me pregunto si solamente se deberá a que no es frecuente la presencia de hombres en las clases de los pequeños o un poco también a ese extraño prefijo, como de campana, con que gustan algunos de adornar su nombre.

Yo recuerdo vagamente, de mis años de escuela, esa sensación. La he sentido repetida después, al principio de mi vida profesional en ciertas personas que pretendían mantener unas distancias o necesitaban ejercer una autoridad que, sin imposición, no les hubiera sido reconocida. Pero esto fue sólo al principio, en el Ministerio, después, en los más de once años siguientes, no he tenido que volver a utilizar esa partícula de tratamiento deferente más que por escrito y pocas veces. En el curso de este tiempo, los Directores Generales han renunciado a su "Ilustrísimo", los Ministros a su "Excelentísimo" y a cada cosa se le va llamando por su nombre simple y escueto.

Por supuesto que ahora la cosa se ha complicado. Ahora, el concepto de autoridad va recobrando su significado real, que es casi sinónimo al de maestro (: el que sabe) y tiene menos que ver con el de jefe (: el que manda), por lo que se va valorando más el convencer que el mandar y no dudo que esto, para algunos que tienen fundamentada su persuasión en el mando, debe de ser costoso. Todos deseamos que nuestros hijos nos respeten pero pocos volverían a exigirles el tratamiento de Vd. que nuestros abuelos consideraban imprescindible.

Figuran dos nombres al principio de este escrito. Sólo la torpeza llevaría a deducir que me refiero a ellos, a los que es-timo, en cualquiera de las frases de este artículo. Deseo que esta reflexión se interprete primero, de buena fe, segundo, de forma general, tercero, como sugerencia válida para continuar transformando una enseñanza tan necesitada de transformaciones y mejorar una relación profesor-alumno que en absoluto se beneficia con el distanciamiento. Soy perfectamente consciente de que las costumbres que se arrastran de años no se cambian en dos días. También soy consciente de que algunos más las soportan que las disfrutan.

BANDOS Y COMUNICADOS

ANUNCIO

Al objeto de cubrir la plaza de encargado de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, se abre un plazo de recepción de solicitudes que terminará el día 8 de diciembre.

A la persona seleccionada se le formalizará un contrato laboral a tiempo parcial, con 4 horas de trabajo a la semana repartidos en dos días.

En la instancia de solicitud se harán constar cuantos méritos considere el solicitante, siendo requisitos ineludibles: ser mayor de 18 años, estar en posesión del Título de Bachiller Superior o B.U.P. y estar empadronado en el Municipio.

Aínsa, 8 de noviembre de 1.988

